

Supplement. Apura del Casino. 22. bai:

nos modelos que aconseja la moda. Hotel
ría hasta el sábado 14.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

POLÍTICA NACIONAL

Presentación del Gobierno en las Cámaras. El debate sobre la autonomía de Cataluña. Discurso de Cambó.

Romanones
Madrid 10.—El jefe del Gobierno, don Alfonso de Romanones, ha desahogado hoy con don Alfonso a la a de costumbre.

Después se trasladó al ministerio de Estado donde recibió las visitas de los señores de los Estados Unidos y de los radicales, señor Leizaola.

Conferencia con este último, fue extensa.

Dice el presidente

Madrid 10.—El jefe del Gobierno, don Alfonso de Romanones, ha recibido hoy a los periodistas en el ministerio de Estado, manifestando que don Alfonso había firmado esta mañana los siguientes decretos relativos al alto personal:

Combrando subsecretario de Abasientos al señor Ortega Gasset, director general de prisiones al señor Abril Ochoa.

Combrando la dimisión presentada al director general del Instituto geográfico y Estadístico, señor marqués de Tevega.

Combrando para sustituir al anterior el expresado destino, a don José López Pelegrín.

Combrando la dimisión presentada al director general de Agricultura, señor Anguita.

Combrando para sustituirle, a don José Velasco.

Después dijo el conde de Romanones que de otros asuntos no había nada.

Después que el debate político en las Cámaras, se desarrollará con arreglo a las normas ya conocidas.

Gobierno se presentará primeramente al Senado, para evitar toda intención en el debate que se suscite en el Congreso.

Manifestó que esta misma tarde dictamen en el Senado acerca de la fórmula referente a la prórroga del año económico, introduciendo solo algunas modificaciones para salvar omisiones.

Combrando, en consecuencia, los dictados sobre mejora en sueldos de párrocos y maestros.

Declaraciones de Argente

Madrid 10.—El ministro de Abasientos, señor Argente, ha firmado una real orden suprimiendo las restricciones impuestas al suministro de fluido eléctrico, algunas pequeñas excepciones.

El ministro ha dicho esta mañana a los periodistas que había telegrafado a los gobernadores civiles pidiendo datos acerca de las existencias de patatas, con objeto de hacer el mercado de Madrid.

Además ha ordenado a dichas autoridades provinciales que denuncien a los acaparadores, arbitrando los medios de proceder contra ellos.

Combrando asimismo la remisión de los relacionados con el precio de los panes y harinas en los diversos puntos, a fin de procurar el abastecimiento del pan.

Señor Argente ha conferenciado con los delegados de suministros y transportes, para ultimar el provisiónamiento de carbones en el país.

Dice Cortina

Madrid 10.—El ministro de Fomento, don Cortina, ha estado hoy a los periodistas para celebrar una conferencia con el director del canal de Júcar, quien dijo que tenía fuerza suficiente, habiéndola ofrecido las compañías de electricidad que estas supriman todas las restricciones en el consumo de fluido.

Una huelga

Madrid 10.—Dicen del Ferrol que se ha declarado en huelga los obreros de las importantes fábricas de la zona, a causa de que los señores pretendían que dichos obreros no estuviesen asociados, haciéndoles, en cambio, el estado de un montepío.

Los fabricantes se hallan dispuestos a pagar antes que transigir.

Combrando el paro los obreros del ferrol emplazado en el mismo.

Convenio franco-español

Madrid 10.—Dicen de París que se ha marchado a Madrid una delegación de la Cámara de Comercio de aquella capital, para exponer al ministro de Estado, señor Romanones, el resultado de las investigaciones hechas acerca de las mejoras que pudieran introducirse en el acuerdo comercial franco-español que expira en 1919.

La Liga de Naciones

Madrid 10.—Se sabe que ya está firmado el decreto relativo al nombramiento de la comisión española que habrá de entender en el asunto de la entrada de España en la Liga de Naciones.

Dicha comisión se hallará compuesta de catorce vocales, siete de ellos nombrados por el Gobierno y los otros siete por los Estados Mayores Centrales del Ejército y Marina, Académias de Jurisprudencia y Ciencias Morales y Políticas, Facultad de Derecho, Junta de Aranceles y Valoraciones y Comisión de Códigos.

Hasta tanto que estas entidades hayan nombrado los vocales que les corresponden, no hará el Gobierno la designación de los suyos.

Seguramente será nombrado presidente de la comisión, el ilustre político don Antonio Maura, figurando también en ella el exministro de Fomento señor Gasset, que fué el iniciador de este asunto.

Dato, enfermo

Madrid 10.—Se encuentra enfermo con alguna fiebre el señor Dato.

SENADO

LA SESIÓN

Madrid 10.—A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el presidente señor Groizard.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La Cámara se encuentra animadísima.

Presentación del Gobierno

El presidente del Consejo hace la presentación del Gobierno.

Afirma que el ministerio no vivirá de limosnas, sino cumpliendo su deber. (Aplausos).

El señor Sánchez Toca estima que debe dejarse para más adelante cuanto se refiere a Marruecos y política internacional. Ahora—agrega—precisa abordar el problema económico modificando la fórmula y evitando que roce la Constitución.

Nosotros queremos que la discusión sea brevisima, pero ello depende de la flexibilidad del Gobierno. Los conservadores somos perfectamente ministeriales.

Aplauda la homogeneidad del Gobierno y espera que preste señalado servicio al país y a la Corona.

Desear que el problema de la autonomía que se planteará en el Congreso, se desenvuelva dentro de la mayor serenidad.

El señor Allendesalazar, en nombre de los mauristas, y el señor Chavarrí, en nombre de los jaimistas, ofrecen su apoyo al Gobierno.

El presidente del Consejo agradece el apoyo ofrecido y se muestra reconocido al patriotismo de todos.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno fijando las fuerzas navales para 1919, y un crédito de 128.300 pesetas para gastos de reorganización del Cuerpo de Condestables de la Armada.

Final

Se suspende la sesión para reunirse en secciones; reanuda la pública y se da lectura al dictamen de la comisión relativo a la fórmula económica declarándose la urgencia del mismo.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Dictamen

Madrid 10.—Después de algunos cabildos y conferencias, la comisión del Senado ha dictaminado favorablemente la fórmula sobre el año próximo.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 10.—A las cuatro y cuarenta y cinco, abre la sesión el presidente, señor Villanueva.

La Cámara se halla animadísima. Todos los escaños se encuentran ocupados, como igualmente las tribunas.

Los ministros, después de saludar al presidente del Congreso, ocupan el banco azul.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Presentación del Gobierno

El presidente del Consejo hace la presentación del Gabinete que preside.

Afirma que trató de constituir un Ministerio de concentración, pero que los señores Alba y Alhucemas le expusieron las causas que les impedían aceptar dicha idea. Yo—agrega—me creí en el deber de constituir Gobierno, y formé el actual, sirviendo con ello al régimen y al país.

Estima ridículo hacer declaraciones de ninguna clase.

Cree que lo primero que hay que hacer, es discutir con amplitud el problema autonomista, y tratar de la cuestión de Marruecos, donde la política que realizamos no conduce más que al fracaso.

Tenemos que definir—agrega—la política internacional de España, para el próximo año.

Este Gobierno—termina diciendo—no viene a vivir de misericordia; pero tampoco viene a defender las llaves de la fortaleza, que no están en nuestras manos, sino en las vuestras.

El debate sobre la autonomía

Habla Cambó

El señor Cambó empieza su discurso, manifestando que tiene plena conciencia de la importancia de los momentos actuales.

Añade que este Parlamento no es cuantitativo, pero sí cualitativo.

Precisa saber—prosigue—si el problema catalán va a resolverse en la órbita de la política nacional, o si estamos eliminados de ella.

Este problema ha llegado a su completa madurez. Ha tenido tres etapas. La primera, cuando surgió la Solidaridad. Después, en la celebración de la Asamblea de parlamentarios, y la última, la actual.

En el mensaje hemos tomado por base recabar la autonomía con plena soberanía. Y no hay agravio en esto, porque lo pedimos con verdadera plena credulidad.

Nos han atacado los que representan esta política de tramoya que, si ahora hubieran fracasado, si no se hubieran amparado en la ficción, muy otro sería el resultado de este problema.

Se ha querido enpequeñecer esta magna cuestión habiendo del asunto de los aranceles. No hay en nuestra aspiración nada material. Nos guiamos por un ideal noble. Si no fuera así, seríamos indignos y despreciados.

La protesta de estos días no ha sido unánime, pues ha habido muchas Cámaras de Comercio que han pronunciado palabras impregnadas de patriotismo.

Del debate que aquí se desarrolle dependerá que la opinión se pronuncie en uno o en otro sentido.

Ruego a todos los jefes políticos que expresen su opinión sobre este problema.

Si en un punto, en lo que afecta a la plena soberanía, estáis con nosotros de acuerdo, todo quedará resuelto: si no, será perder el tiempo en discusiones baldías.

Los poderes regionales han de ser soberanos, sin más sanción que la de sus ciudadanos.

No admitimos mas soberanía que la nuestra, aunque queramos evitar choques y diatribas.

Habla de lo que el Poder central intervendrá, y refiriéndose a los ferrocarriles de vía ancha y vía estrecha, dice que a estos últimos atenderá la región. Si legisláramos—exclama—sobre los ferrocarriles de vía ancha, cometeríamos una extralimitación. Esta es la diferencia.

Refiere que no teniendo la plena soberanía, vendría el cheque, si por ejemplo en el Parlamento español tuvieran mayoría los liberales y en el Parlamento catalán los conservadores.

Refuta que se les diga que representan el caciquismo catalán.

Sé—dice—que lo que causa recuerdos es la cuestión de la soberanía y yo os digo que no hay quien ansie la integridad de España, como nosotros la anhelamos. Si hemos cometido nuestro juicio al poder central y los señores Rodés, Ventosa y yo, hemos laborado por el bien general con el mayor desinterés, no puede decirse que somos antipatriotas.

Nuestra soberanía y la grandeza de España, la consideramos consustanciales.

Si esa compatibilidad penetra en vuestros espíritus, habremos resuelto el problema. De lo contrario, no habremos hecho nada.

Yo creía—agrega—que esa incompatibilidad desaparecía desde el momento que nos prestamos a formar parte de los Gobiernos juntamente con vosotros. Lo que no me explico es vuestra intransigencia de hoy sobre el problema que debatimos. Pensabais que al entrar a los ministerios abandonábamos nuestras convicciones, cuando precisamente aunque siguiera aquel Gobierno que se formó el 21 de Marzo y que cayó por la ruptura que del pacto hizo el señor Alba, hubiéramos planteado ahora el problema, formando parte del ministerio.

Sabemos que si abandonásemos nuestras convicciones, seríamos los dueños de la política. (Rumores.)

Afirma que tiene la creencia que el problema quedará resuelto en estas Cortes, lugar exclusivo donde debe discutirse, pero sin llegar a soluciones hipócritas con reservas mentales que nos envilecerían a todos. (Grandes aplausos de los regionalistas.)

Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora preconiza la necesidad de que subsista un solo estado nacional, con soberanía única.

Califica de inoportuna el momento elegido para plantear el problema catalán.

Los grandes problemas—dice—que la comoción de la guerra ha originado, tienen que ser resueltos por el poder central, pues se necesitan órganos únicos de coordinación.

El nacionalismo es signo de decadencia.

Censura que en el mensaje de la Mancomunidad se mantenga el propósito de incorporar a Cataluña algunos pueblos de provincias limítrofes.

Afirma que el problema catalán no se puede comparar al de nuestras antiguas Antillas, ni al de Irlanda.

Rebate varios puntos del mensaje catalán, examinando los derechos que se reservan en el mismo al poder central, detallando que los regionalistas han omitido las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las leyes sanitarias y otras cosas. En cambio, se pide la entrega de los archivos, ignorando lo que esto significa en la historia de las naciones.

Expresa los peligros que implican las nacionalidades, que disgregarán a España.

Termina preconizando la fórmula de conceder a los Ayuntamientos la autonomía administrativa y todo lo que no sea de interés indispensable a la vida del Estado.

Gascón y Marín

El señor Gascón y Marín pronuncia un extenso discurso combatiendo duramente la base de la autonomía que piden los catalanes.

Aduce razones jurídicas, políticas y económicas, en apoyo de su tesis.

Dice que como representante de Aragón se muestra conforme con la concesión de de la autonomía a todas las regiones, siempre que se haga sin mengua de la soberanía nacional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación en las Cámaras. Comentarios. Declaraciones de políticos

Madrid 10.—Las Cámaras han estado esta tarde animadísimas.

Aparte del discurso del señor Cambó, el debate careció de interés; no esperándose nada interesante hasta que intervengan los jefes de partido.

Como el número de diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en debate sobre la autonomía es muy crecido, se duda que la discusión pueda finalizar tan pronto como hablen los jefes de grupo.

Se dice que el Gobierno, una vez aprobada la fórmula económica, decretará las vacaciones parlamentarias.

Antes de la sesión de hoy del Congreso se reunieron once diputados amigos del señor Alcalá Zamora, para cambiar impresiones.

Después decían dichos diputados que su jefe había decidido constituir una nueva minoría.

El señor Alba manifestó en los pasillos de la Cámara popular que se reservaba intervenir en el debate autonomista hasta conocer el criterio del Gobierno, confirmando que mañana hablará el señor Matesanz.

El discurso de Romanones en el Congreso ha sido acogido favorablemente por las izquierdas, en lo que respecta a sus declaraciones sobre el problema de Marruecos.

El señor Rodés decía que en el debate sobre la autonomía, se pretenía proceder con arreglo a la eterna práctica parlamentaria. Considera inútil discutir las bases de la Mancomunidad, antes de saber si se aceptan o no.

Cuando se trata de una boda—añade—antes de discutir el contrato matrimonial, debe contarse con la mano de la novia.

Insistió en que no existe peligro en la concesión de soberanía a Cataluña, siempre que se desenvuelva dentro del estatuto del poder central.

El debate autonomista

Madrid 10.—Mañana intervendrán en el debate sobre la autonomía, en el Congreso, los señores Alba y Artigas.

El presidente del Congreso manifestó que tienen pedida la palabra para intervenir en dicho debate, 22 diputados.

Propósitos. Otras cuestiones

Madrid 10.—Un periódico de la noche recoge el rumor de que los parlamentarios catalanes se retirarán de las Cámaras, si éstas se muestran hostiles a las aspiraciones de Cataluña.

Por los republicanos intervendrán en el debate sobre la autonomía, los

señores Albert, Domingo, Pi y Suñer, Castrovieja y Santa Cruz.

Como el señor Dato se encuentra enfermo y el señor Besada tiene un hijo en cama, se ignora quien expondrá en el Congreso el criterio del partido conservador sobre dicho asunto.

La Bolsa

FOROS PÚBLICOS

Madrid 10.—Dicen de Londres que Geddes, primer lord del Almirantazgo inglés, ha pronunciado hoy un discurso en Cambridge, sobre la supremacía naval inglesa.

Ibarnes, miembro del partido laborista y del Gabinete de guerra, hablando ayer en Glasgow, ha declarado que la Gran Bretaña continuará siendo fuerte en el mar mientras exista el peligro de guerra.

La supremacía marítima

Madrid 10.—Dicen de Berlín que el príncipe Enrique de Prusia ha proclamado la creación de un gran partido realista.

La frontera oriental de Alemania se halla cercada de tropas realistas, las cuales reclaman que sea arriada la bandera roja.

La contrarrevolución

Madrid 10.—Dicen de Lisboa que la mayoría y minorías republicanas, monárquicas y católicas, han votado una moción, declarando que el Parlamento se halla unánimemente al lado del presidente Sidónio Páez, para festejar el aniversario de la nueva república portuguesa.

Se ha celebrado un banquete en los salones del periódico «O Tempo» en honor de Barbosa, secretario de Estado y de Hacienda, asistiendo otros ministros y distinguidas personalidades.

El acto se estima como la proclamación del señor Barbosa para la Jefatura del partido conservador republicano.

Hoy ha entrado en Lisboa una escuadra inglesa, compuesta de 26 barcos y dos destroyers americanos.

Extranjero

PORTUGAL

Al lado de Sidónio Páez. Proclamación de un jefe. Escuadrilla

Madrid 10.—Informan de Lisboa que la mayoría y minorías republicanas, monárquicas y católicas, han votado una moción, declarando que el Parlamento se halla unánimemente al lado del presidente Sidónio Páez, para festejar el aniversario de la nueva república portuguesa.

Se ha celebrado un banquete en los salones del periódico «O Tempo» en honor de Barbosa, secretario de Estado y de Hacienda, asistiendo otros ministros y distinguidas personalidades.

El acto se estima como la proclamación del señor Barbosa para la Jefatura del partido conservador republicano.

Hoy ha entrado en Lisboa una escuadra inglesa, compuesta de 26 barcos y dos destroyers americanos.

La cuestión internacional

Rumores

Madrid 10.—Dicen de Basilea que, según rumores procedentes de Berlín, el grupo socialista alemán «Es-

De deducción en deducción

Experimenta actualmente una gran fatiga general, a veces con dolores de cabeza y alteraciones del estómago y de las funciones digestivas.

Dormir de manera agitada y al levantarse os halláis más cansados aun de lo que estáis antes de acostaros. En fin, a pesar de vuestro deseo de dejar correr las cosas, como fueren, no podéis menos de reconocer que, por esta vez, estáis hecho un cascajo. Y os preguntáis, con la sorda irritación del hombre acostumbrado a la salud, de dónde pueden provenir esas molestias que os asaltan, os dejan un instante desacomodado y os hacen pensar, cuando por contrariedad serían la bella armonía de vuestras funciones orgánicas.

Y sin embargo, aunque no penséis en ello, sabéis muy bien que el buen funcionamiento de vuestro organismo depende sobre todo de la calidad de vuestra sangre. Por consiguiente, si está comprometido vuestro equilibrio físico, es porque vuestra sangre resalta de calidad mediocre. Reconstituida y hallaréis, como por encanto, la calma y el bienestar propios de la buena salud.

Acabando más las deducciones, acabaremos ciertamente por decirnos que, pues vuestra prosperidad física depende de la calidad de vuestra sangre, estáis en el caso de reconstituir ésta, es decir, debéis tomar las Píldoras Pink, reconocidas desde hace tanto tiempo como uno de los más poderosos regeneradores de la sangre.

Podemos aseguraros, en efecto, que las Píldoras Pink, que dan sangre, tonifican los nervios y estimulan activamente las funciones vitales, os reconstituirán muy pronto vuestro equilibrio físico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Immensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVI

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 98

(Antes Vascos)

PELETERIA RUIZ

MADRID SAN SEBASTIAN

Invita a su distinguida clientela para que visite su

Gran Exposición de Peletería fina

en el HOTEL VICTORIA, hasta el sábado día 14.

partakus» nombró anoche presidente de la República, al diputado Liebnach.

Los polacos en acción

Madrid 10.—Informan de Amsterdam que se espera de un momento a otro el desembarco en Dantzig de un ejército de setenta mil polacos a las órdenes del general Haiglsr.

Dicho general, que conserva la comandancia militar prusiana, establecerá su cuartel general en Posen.

La supremacía marítima

Madrid 10.—Dicen de Londres que Geddes, primer lord del Almirantazgo inglés, ha pronunciado hoy un discurso en Cambridge, sobre la supremacía naval inglesa.

Ibarnes, miembro del partido laborista y del Gabinete de guerra, hablando ayer en Glasgow, ha declarado que la Gran Bretaña continuará siendo fuerte en el mar mientras exista el peligro de guerra.

La contrarrevolución

Madrid 10.—Dicen de Berlín que el príncipe Enrique de Prusia ha proclamado la creación de un gran partido realista.

La frontera oriental de Alemania se halla cercada de tropas realistas, las cuales reclaman que sea arriada la bandera roja.

Extranjero

PORTUGAL

Al lado de Sidónio Páez. Proclamación de un jefe. Escuadrilla

Madrid 10.—Informan de Lisboa que la mayoría y minorías republicanas, monárquicas y católicas, han votado una moción, declarando que el Parlamento se halla unánimemente al lado del

Luis de Palmacker, y el de Venezuela, don José Cassinello Norez.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El señor conde de Miravalle dió las gracias a todos los reunidos, por su asistencia al acto.

A continuación se leyeron los artículos referentes a la celebración de juntas generales por el Cuerpo Consular, dándose después cuenta de la renuncia hecha por don Vicente Baquero, del cargo de agente consular de Alemania y vicesecretario de la Junta, y de haber sido nombrado para el desempeño del primero de dichos puestos, don Eugenio Norez.

También se dió cuenta del nombramiento de don Mariano Damas y Rodríguez Acosta para el cargo de vicesecretario de Venezuela, y el de don Luis Montalegre para el de vicesecretario de la República Argentina.

El señor conde de Miravalle saludó cariñosamente a los citados señores, en nombre del Cuerpo Consular.

Seguidamente se notificó el fallecimiento de los compañeros don Manuel Espejo Valverde, vicesecretario que fue de la República Argentina, y don José Dáncos, consular de Italia, acordándose que conste en acta el sentimiento del Cuerpo Consular, como animismo por la muerte del hijo del consular de Chile, señor Mercado; por el de la madre política del vicesecretario de Liberia, señor Aparicio, y por el de la madre del consular de Venezuela, señor Cassinello.

El decano manifestó que, cumpliendo deberes reglamentarios, y en nombre de la corporación que preside, había cumplimentado a las autoridades de Granada, recibiendo de ellas las mayores deferencias.

Después se dió cuenta del estado de fondos de la Junta, desde 19 de Diciembre de 1917, hasta el día de la fecha, siendo aprobado por unanimidad.

El secretario dió lectura a la correspondencia y al libro en que se hacen constar los señores del Cuerpo Consular que, representando al mismo, han asistido a todos los actos oficiales.

El presidente dió cuenta detallada de la celebración de la Fiesta de la Raza, que tuvo el mayor esplendor posible.

Acto seguido se procedió a la elección del cargo de vicesecretario, vacante por renuncia del señor Baquero, resultando elegido don Guillermo Raigón Gómez, consular de Panamá.

Se acordó que los individuos que no lo tengan, se provean del correspondiente fajo, para asistir a los actos oficiales, ratificándose también el acuerdo de hacer nuevos carnets, y la impresión del cuadro en que figure el personal consular para el próximo año.

Finalmente, el señor conde de Miravalle solicitó que constara en acta la satisfacción del Cuerpo Consular, por la firma del armisticio y la próxima paz europea, y que se conceda un amplio y expresivo voto de gracias a las autoridades, corporaciones, entidades oficiales y a la prensa, por su valioso concurso.

Terminada la sesión, el decano del cuerpo consular hizo pasar a los reunidos, al santísimo comedor de su domicilio, donde se sirvió un exquisito té con pastas, vinos, licorosos y habanos.

Hicieron los honores de la casa las bellísimas señoritas Teresa Osorio Gavarre, hermana del conde de Miravalle y su sobrina María de Lores Henríquez de Luna y Serrano. Asistieron también, además de los Consules, la distinguida señora de Martínez (don Emilio); las bellas señoritas Lolita y Rosario Henríquez de Luna y Billo, Josefina Salazar y Angelina Martínez y los señores don Miguel Henríquez de Luna, don Emilio Martínez y Sánchez de Gijón, ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Henríquez de Luna, don Leopoldo Uribe, don Gonzalo Henríquez de Luna y Serrano y don Emilio Montalvo.

Todos salieron altamente satisfechos de las atenciones recibidas del señor conde de Miravalle y su distinguida familia.

La junta directiva del Cuerpo Consular de Granada, para el próximo año de 1919, queda constituida en la siguiente forma:

Decano, don José Serrano Gavarre, conde de Miravalle y consular de México; vicesecretario, don José Manuel López, vicesecretario del Brasil; tesorero, don Luis Montalegre, consular del Uruguay; secretario, don Vicente Iváñez, vicesecretario de Portugal y vicesecretario, don Guillermo Raigón Gómez, consular de Panamá.

El crimen del Pie de la Torre

Quien disparó el tiro, es la pregunta que diariamente se oye de boca en boca, sin que aún haya logrado averiguarlo el juzgado.

Los peritos armeros examinaron ayer el proyectil que causó la muerte a Pedro Jiménez (a) «El Tizno», manifestando que, aunque el proyectil es de pistola «browning», ha podido también dispararse con revólver. Sientan la afirmación de que no se ha disparado con ninguna de las armas recogidas a las personas que intervinieron en el suceso.

Por la tarde, declararon el vigilante de policía señor Martínez de Velasco y el cabo de Seguridad señor Castellanos, coincidiendo ambos en sus manifestaciones.

Explicaron detalladamente su intervención en los primeros momentos, significando que al mediar en el escándalo que los vecinos de Ararfe Antonio García y Miguel Jiménez promovían en la esquina de la calle

de Varela, fueron agredidos por éstos, que hicieron uso de una navaja y un revólver, respectivamente. Ignoraban los declarantes cuanto ocurría en el Pie de la Torre, por estar ausentes de aquel lugar.

El juez les preguntó si conocían las armas que aquella noche llevaban los agentes don Julio López y don Antonio Jiménez Abad, como asimismo si sabían que los guardias de seguridad tuvieran armas de fuego para su uso particular, contestando los interrogados, a ambas preguntas, negativamente.

En conjunto, las diligencias practicadas ayer no arrojaron el más leve indicio que señale al autor del disparo, apareciendo por el contrario cada día más embrollado este asunto, que ha llegado a cautivar la pública atención.

Para hoy está citado a declarar el agente de policía don Antonio Jiménez Abad.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

En la capital

Ayer falleció de gripe en esta población don Gabriel López Moya.

En la provincia

Hoy serán abonadas al Gobernador civil 300 pesetas como donativo del ministerio de la Gobernación para los pueblos epidemizados de esta provincia.

El alcalde de Santa Cruz del Comercio comunicó al Gobernador civil que la epidemia grippal continúa estacionaria.

Ultimamente han ocurrido 9 invasiones. En Zaharayra han fallecido dos atacados.

En Martas decrece la epidemia habiendo ocurrido un fallecimiento.

En Portugos puede considerarse extinguida.

En Dúrcel se han registrado 25 nuevos casos y 3 defunciones.

En Medina Tedel se ha presentado la epidemia con carácter benigno.

Sucesos

D. Vicente Cano Navarro, de 58 años, denunció ayer en la Jefatura, que en su domicilio, Marqués de Girona, 5, habían penetrado dos sujetos desconocidos, encontrando en la escalera a una hija suya, llamada Carmen, de 13 años.

Los desconocidos dieron a la muchacha un golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento, aprovechando esta circunstancia para desnudarla y llevarse la ropa.

En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia facultativa a Nicolás Cortés P. Sánchez, de 80 años, la cual sufrió tres heridas contusas en la cabeza, producidas al dar una calada a la Vereda de Enmedio.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda, don Carlos Merlín, don Bernardo Canadell y señor Ochoa.

Swizo, don Aquilino Porras y hijo, don Antonio González y señora, don Juan Reguel y don Francisco Jiménez y señora.

Victoria, don Carlos Alba, don Ricardo Esteva y don Mariano Calvo.

Navio, don Rogelio Guirado y don Vicente Montes Bach.

BAUTIZO

El domingo, festividad de la Purísima Concepción, a las ocho de la noche, se celebró en la iglesia de San Matías, el bautizo de un precioso niño, hijo de don Eduardo García López y de su esposa, doña Dolores Cortés.

Administró las aguas bautismales el coadjutor de dicha iglesia don Francisco Correa, imponiendo al niño los nombres de Eduardo y Valentín.

Fueron padrinos, don Antonio Prieto Garrido y su bella hermana Carmen.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pararon al domicilio de los padrinos, donde se les obsequió con pastas y licorosos.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

El doble crimen

Continúan mejorando lentamente Presentación Rodríguez Perea y su hija Gracia Quesada Rodríguez, de las graves lesiones que las produjera Juan de Dios Quesada.

LOS EXPLORADORES LOJEÑOS

PROMESA DE LA BANDERA

Invitados por el Consejo de Loja para asistir a la promesa colectiva de los boy scouts de aquella tropa, salió el domingo de expedición para dicha ciudad en el tren correo de Andaluces, una comisión de exploradores (entre la cual figuraba el que suscribe), al mando del subje de esta tropa don Luis Negueras, instructor señor Hortal, socio protector señor Prieto, subinstructores, subinstructor abandonado señor Romero Aiguac, y varios exploradores del tercero y cuarto grupos.

Llegados a la estación de Loja, fuimos recibidos por los entusiastas instructores de aquella tropa, señores don Francisco González y don Gonzalo Pavés, y en varios coches nos acomodamos para trasladarnos a la ciudad, donde nos saludaron el subje de aquella tropa, don Enrique Jiménez, instructores señores Aviles, Quintana, Sola, y exploradores.

Almorzamos, en unión del señor subje de tropa, instructores y varios exploradores lojeños, y durante el acto reinó la mayor cordialidad y compañerismo.

Terminado el almuerzo, se dirigieron las dos tropas (lojeños y granadinos), en correcta formación al mando del señor Negueras e instructores de Loja, hacia la Iglesia Mayor, donde se hallaba depositada la bandera de los boy scouts de Loja.

A las doce comenzó la santa Misa, que ofició el coadjutor primero don Juan Alvarez Zarego, siendo ayudado por el subinstructor señor Sola.

Junto a la bandera, ocupaban los primeros lugares el padrino de ésta, don Serafín López Carro, y la madrina, su bella hija María, dando guardia de honor en el altar, cuatro miembros de exploradores lojeños.

Entre el inmenso gentío que llenaba la iglesia figuraban por el Consejo de Loja, el vicepresidente don Eduardo Calderón de la Barca coronel de infantería; subje de tropa don Enrique Jiménez; don Juan Garrido, don Eduardo García Carrillo, don Emilio Samaniego y señor jefe de tropa.

El coronel de artillería don Anastasio Jiménez y don Manuel Fernández capitán de la Guardia civil. Por el Ayuntamiento, el alcalde don Ángel Cisneros; el teniente de alcalde señor Herrero, y los concejales señores Blanco Castro, Cardenete Calleja y Velázquez López Cárter.

Las señoras damas protectoras de la colonia Verá de Jiménez Garzón y su sobrina la señorita M. Evangelista y las bellísimas señoritas Pepita Vigil Casero, Valdesmar, Gutiérrez, Flores, García Quintana, Velázquez, Canete, Tejada, Hezquer, Campos, Vinuesa, Rosal, Beltrán, Rico, Lara, Noguera, Tarifa y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Alzará el sacerdote, la banda de música de dicha villa, tocó la Marcha Real y después el arcipreste don Cayetano Jiménez, bendijo la bandera, dirigiendo a los scouts una hermosísima y patriótica allocución.

Terminada la Misa, el padrino y la madrina, hicieron entrega de la Bandera al instructor del grupo «Baptista» saliendo del templo la enseña a los acordes de la Marcha Real y escoltada por exploradores de Loja.

Los boy scouts lojeños y granadinos, con sus respectivas banderas, fueron a un salón del Ayuntamiento donde el vicepresidente pidió la Promesa a los exploradores de Loja, prometiendo éstos ante su bandera, cumplir los deberes para con Dios, para con la patria y con el jefe del Estado.

A continuación se cantó el himno, dándose vivas a España y Loja.

Finalmente, desfilaron los muchachos bajo las banderas de Granada y Loja, con el mayor entusiasmo.

A continuación, el señor vicepresidente les un brillante discurso; exhortó a los exploradores a profesar amor a su bandera, que significa Sol, Vida y Esperanza en el porvenir, por las franjas roja, gualda y verde, que lleva, y ese emblema tan de clívido, tiene además la Estrella Polar: «Siempre adelante!» (Grandes aplausos).

La bandera de los exploradores lojeños es una maravilla, por lo bien hecha que está, y en el centro se destaca, el escudo de la ciudad. Ha sido bordada por las señoritas Tarifa, Godoy, Herrero, Campos, Rosal, Jiménez, Vinuesa, Alvarez y Flores, a las cuales felicitamos por el valioso apoyo que han prestado a los boy scouts así como a la señora doña María Rosal, que ha pintado con gran maestría el escudo.

Terminada la promesa, los exploradores granadinos fueron obsequiados en el Círculo Agrícola Industrial, con un espléndido lunch, organizándose un baile entre las bellísimas señoritas presentes y los exploradores de Loja y Granada, saliendo todos muy satisfechos del rato de experimento y alegría.

Más tarde, visitamos la fuente de los 25 años y la estatua del general Narváez, hijo de Loja, y después nos retiramos a descansar.

El regreso a Granada, fué ayer íntimo, en el correo de Loja, despidiéndose en la estación los jefes y exploradores de aquella tropa.

Saludamos a nuestros camaradas de Loja, dándoles la enhorabuena por el esplendor del acto de la bendición y promesa de la bandera.

INFORMACION OBRERA

Los Incineradores

El día 9 fué presentado en el Gobierno civil el oficio de declaración de huelga del gremio de incineradores en muebles, por no haber aceptado los patronos las bases de trabajo que aquél les presentó.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

SECCION RELIGIOSA

Cuñes para hoy

Santos del día 11.—San Dámaso I, papa. San Sabino y San Daniel Estilista.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Dámaso I, papa, con rito semiblanco y color blanco, conmemoración de la octava de la Inmaculada y de la Feria. Credo. Prefacio de la octava.—Las vísperas son segundas, conmemoración de la octava y de la feria. Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.

Fuente perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Nuestras Señoras del Sagrado Corazón y las Nuestras Señoras de la Inmaculada (colegio de Arzobispos).

Jubilos de las curias.—En la Iglesia del convento de la Purísima Concepción, Doña Parra de Castro, viuda de González Aparicio, en sufragio de un esposo y demás difuntos. Se manifestará a las ocho de la mañana y se contará a las cinco de la tarde.

Misericordia.—En San Andrés, San Dámaso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Novena de la Gracia.—En la iglesia del Sagrado Corazón y en las misas de las seis y media y nueve de la mañana.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Refugio y San Justo a las diez.

Función en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Concepción, a las doce de la mañana, con asistencia de los señores secretarios de Sala de la Excm. Audiencia Territorial y predicará un R. P. Capuchino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media o media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las diez a las once.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Oratorio.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en la Concepción a las once y media.

Repentinas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de un convento a las cuatro y media de la tarde y predicará el R. P. García, de la Compañía de Jesús.—En el Refugio a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En San Justo a las cuatro y predicará el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla a 21400 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 16500. El mercado en firme.

En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 20 pesetas; ídem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 1725 a 1750 los 11 y 1/2 kilos.

En Jerez de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 1825 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1700.

Cotización de ayer: Pescadas, 550; pesetas kilo; percas, 130; pichones, 200; salmónetes, 600; langostinos, 600; calamares, 600; berberechos, 145; bacas, 600; bogavantes, 190; almejas, 600; sardinas, 190; molletes, 655; bonito, 247; ranchos, 190; jurel, 140; merlu, 105; marlin, 687.

Los Boques

Últimas cotizaciones de estos almazaras: Trigo reco, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem.

Matallana, a 125 los 100 ídem, ídem. Cebrada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Yeros, a 43 los 100 kilogramos. Hachuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Cisco de orujo, a 1850 los 100 kilogramos. Aroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 1150. Aceite, a 1850 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Matadero público

Existencia en caja el día 10, 1.359.34 pesetas; cobrado a tabuladores, 4.719.07. Total, 6.078.41 pesetas.

Pagado a ganaderos, 3.920.23; a consumos, 457.88; por arbitrios, 235.39; por acarreo, 14.10; por un litro de tinta para sellar carnes, 6.00; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios según carta de pago, 1.000.

Existencia en Caja para el día 11, 459.41. Total, 6.078.02 pesetas.

Garvanzada del día 10: Bacceros: 14, a 3900 pesetas kilo. Cabras: 1, a 225.

En el Mercado

Turnera, a 4 pesetas kilo. Ídem limpia, 4.25.

Modelos militares

Servicio de la plaza para hoy

Parque de Infantería de Córdoba

adunado 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Damiano Gavarra Crespo.—Imaginación, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez.—Hospital y provisiones, el séptimo capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

De orden de S. M., el ayudante de plaza, José León.

Revista de edificios

El capitán general de la región, por resolución de 7 del actual, ha acordado que con arreglo a la Real orden de 10 de Abril de 1889 se verifique la revista de edificios militares de esta plaza correspondiente al segundo semestre del corriente año, y en su consecuencia el general gobernador ha dispuesto se lleve a efecto en el orden y fecha que a continuación se expresa:

Cuartel de la Merced y Parque de Intendencia, día 11.

SECCION RELIGIOSA

Cuñes para hoy

Santos del día 11.—San Dámaso I, papa. San Sabino y San Daniel Estilista.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Dámaso I, papa, con rito semiblanco y color blanco, conmemoración de la octava de la Inmaculada y de la Feria. Credo. Prefacio de la octava.—Las vísperas son segundas, conmemoración de la octava y de la feria. Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.

Fuente perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Nuestras Señoras del Sagrado Corazón y las Nuestras Señoras de la Inmaculada (colegio de Arzobispos).

Jubilos de las curias.—En la Iglesia del convento de la Purísima Concepción, Doña Parra de Castro, viuda de González Aparicio, en sufragio de un esposo y demás difuntos. Se manifestará a las ocho de la mañana y se contará a las cinco de la tarde.

Misericordia.—En San Andrés, San Dámaso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Novena de la Gracia.—En la iglesia del Sagrado Corazón y en las misas de las seis y media y nueve de la mañana.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Refugio y San Justo a las diez.

Función en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Concepción, a las doce de la mañana, con asistencia de los señores secretarios de Sala de la Excm. Audiencia Territorial y predicará un R. P. Capuchino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media o media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las diez a las once.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Oratorio.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en la Concepción a las once y media.

Repentinas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de un convento a las cuatro y media de la tarde y predicará el R. P. García, de la Compañía de Jesús.—En el Refugio a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En San Justo a las cuatro y predicará el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla a 21400 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 16500. El mercado en firme.

En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 20 pesetas; ídem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 1725 a 1750 los 11 y 1/2 kilos.

En Jerez de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 1825 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1700.

Cotización de ayer: Pescadas, 550; pesetas kilo; percas, 130; pichones, 200; salmónetes, 600; langostinos, 600; calamares, 600; berberechos, 145; bacas, 600; bogavantes, 190; almejas, 600; sardinas, 190; molletes, 655; bonito, 247; ranchos, 190; jurel, 140; merlu, 105; marlin, 687.

Los Boques

Últimas cotizaciones de estos almazaras: Trigo reco, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem.

Matallana, a 125 los 100 ídem, ídem. Cebrada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Yeros, a 43 los 100 kilogramos. Hachuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Cisco de orujo, a 1850 los 100 kilogramos. Aroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 1150. Aceite, a 1850 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Matadero público

La Patrona de Granada
Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

D. ANA MARIA GOMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 51, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

VENereo - SIFILIS - IMPOTENCIA
Es un hecho indiscutible, que en curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR **STEFFANO DONNATTI**

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Deconfección de envases que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENereo Curación radical, rápida, sin molestias, pudiendo hacerse la curación en un mismo día. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estreñimiento, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS El único preparado racional, científico, y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROOB-DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infectada. Cura afecciones glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB-DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso **ELIXIR**. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos. Sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y gran reforzante. El **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: vía Lombardi, 35.
Venta en Sevilla, José María Galán; en Málaga, Bonifacio Gómez; farmacia calle San Juan, y en Granada, Farmacia Sucro, Gran Vía de Colón, 13.

Representación para España: calle Boquería, 47, Barcelona, Farmacia Hispano-Americana, folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros). 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA
Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete
Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 2, y Cortes, 603. BARCELONA

Biblioteca "PATRIA" Fieles Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombre, día y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " " Conde de Bernar.
" " " Conde de Cañilleros.
Ilmo. " " Barón de Vilagaya.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

TOS FERINA TOS CONVULSIVA

SE CURA RÁPIDAMENTE CON LA **EMBROCACIÓ**
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil. — Granada

FRASCO, 4 pesetas

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS:
Conde de Romanones, 7 y 8
Rótulos, propagandas.—Pídanse tarifas

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días.
Dyspepsias, catarros gástricos y gastralgias
Como lo certifican millares de curados.

Deben rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España **F. URIACH y C.ª**—Barcelona.

ALMACEN LA PAZ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los químicos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 82.

SANTAL BLANC
El FRASCO: 6 Pesetas.
F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

Bibliotecas gratuitas Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público, el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

Legendas glabras, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardino de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
Oro en mármol, de Blado Esparza.
Poema del Segura, de José Ignacio de Urbina.
El mal Juan, de Sor Juana Inés de la Cruz.
El hijo de la Virgen, de Juan de Pantoja.
El pastor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillos de antaño, de Luis Martínez de Roa.
Por la Baza epica, de Alfonso Pérez Noya.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanzetti.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA
Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad*.
4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.
" " " de *Fan y Catecismo*.
" " " de *Frases y Monjas*.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cortese este boletín y remítalo firmado y franqueado como carta a "nuestros oficinas": Fuencarral, 133, 1.ª, Madrid.

D. de profesión
domiciliado en
calle
n.º
se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

NOVIOS! Visited la casa de Antonio García, don de encontraron gran partido de muchachos de todos los estilos al alcance de todos.

Silería de junco y zámora, gran partido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE **PRECIOS FIJOS**

ALMACENES LA PAZ

De Urraca de Castilla

gracias del paje querido de su corazón se hallaban allí, a pocos pasos de donde ella estaba.

De repente atrajo sus miradas un débil rayo de luz inmóvil, al parecer, en el fondo de la calle. Calculó Munima que debía salir de una rejilla o respiradero del sótano de la casa misteriosa, y que de consiguiente allí estaban congregados los enemigos de su amante. ¡Qué idea tan atrevida le asaltó la imaginación! A pocos pasos de su casa se estaba tratando quizá de la suerte de Ramiro... Si osaba dárlos, salía de la cruel incertidumbre que la devoraba. ¡Pero abandonar la

casal... ¿Y era por ventura abandonar a pasar en silencio a la de enfrente, y ponerse a escuchar a pocos pasos de la puerta y sin perderla de vista?... ¿Y por quién se arriesgaba? ¡Por Ramiro, por el amigo de su infancia, por el escogido de sus padres, y antes que de sus padres de su propio corazón!

¿Y no era posible que descubriese al mismo tiempo alguna maquinación contra el prelado? Y en este caso, ¿no era un deber aprovechar aquella ocasión que se le brindaba?

¡Cuán fácilmente cedemos a las inspiraciones mal seguras de la conciencia, cuando vienen en ayuda de nuestras naturales inclinaciones!

Cabe una reja circular que, a flor de tierra, servía de respiradero a los sótanos de la casa misteriosa. Munima estaba poco después arrodillada, envuelta en su manto de estameña, y en el negro velo de las tinieblas, tendido sobre el fondo de la angosta y silenciosa calle.

Apenas aplicó el oído a los pequeños intersticios que dejaba una cubierta de mimbres toscamente entrelazados con las barras de hierro, llegó a percibir hondo murmullo y confusa vocería de las distintas personas, que con abandono y animación en el profundo aposento departían. Estimulada con aquel descubrimiento, trató de hacer ma-

yor la abertura, separando primero las mimbres, y arrancándolas luego hasta dejar un hueco por donde casi pudo introducir la cabeza, llegando a distinguir las palabras con toda claridad. La reja, en efecto, estaba situada en el arranque de una bóveda y acústicamente del modo más favorable para la doncella, la cual no podía contentar sus ojos como satisfacía sus oídos. El grueso de la pared y lo profundo del aposento impedíanle observar a su gusto lo que debajo pasaba, y con toda su diligencia, curiosidad y perspicacia, sólo pudo alcanzar a ver algo de lo que enfrente de ella y en el extremo del cuadro se columbraba.

Era el sótano una especie de sala cuadrilátera, confusamente iluminada por una lámpara que de la clave pendía. Al través de la atmósfera pesada y nebulosa que allí reinaba, vislumbró munima desde su elevado punto de vista una multitud de monteras y capacetes de itocados árabes y de cogullas cris-

tianas, de bonetes clericales con puntas, de bonetes redondos militares a semejanza de nuestros modernos sombreros chatos y sin ala; gorros diminutos de velarte, celadas con grifos por cimera, y entre toda aquella diversidad y confusión cautivó sus ojos desde luego una montera de nutria, tan conocida del lector como de Munima.

Al reparar en maese Susnando olvidóse de sí misma, de la casa, de la madre, del mundo entero, y cubriendo toda la reja con su manto para que ni un eco ni una silaba se le escapara, como si en un confesionario estuviera, viendo algo y escuchándolo todo, permaneció largo rato en aquella postura, sin sentir el intenso frío de la noche, la escarcha que caía, sin saber siquiera dónde se hallaba.

Infirió Munima que el alarife acababa de entrar por distinta puerta de la de todos, porque rodeado por sus amigos con bastante desorden le dirigían a un tiempo mil preguntas, enderezadas a manifestar el

temor y la extrañeza en que su tardanza les tenía; pues, él era quien había provocado la reunión y de él esperaban saber la causa de aquella junta extraordinaria.

Para explicar el arquitecto su demora, tuvo que referir gran parte de lo que el lector ha visto y leído en el capítulo precedente, sacando a colación algunas veces a Munima, que no perdía una de sus palabras. Observó la doncella, sin cierto vago temor, que al aludir a ella maese Susnando llamaba hija de Pelayo, y que el nombre de su padre parecía ser entre aquella gente conocido y respetado.

Satisfecha ya la curiosidad de los unos, sosegado el pecho de los otros y desvanecidos los recelos de los más desconfiados, poco a poco fueron desapareciendo del corro y sentándose alrededor de la sala, y los que estaban enfrente de la reja, tenían todo el talante de deliberar tranquila y gravemente. En el rincón de la izquierda vio